ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

¿Quiénes Somos?

BOLETÍN DE NOTICIAS TRIMESTRAL, QUE INFORMA SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA.

SIGUE NUESTRA PÁGINA WEB:
WWW.ENJ.ORG

PARA TENER MÁS DETALLES SOBRE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE OCURREN EN LA ESCUELA.

ENJ NEWS

XV Graduación Programa Formación Aspirantes y Posgrado

La Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), celebró su XV graduación ordinaria perteneciente a los programas de Formación de Aspirantes a Juez de Paz y posgrado, durante un acto encabezado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y del Consejo del Poder Judicial (CPJ), doctor Mariano Germán Mejía. Durante la actividad celebrada el viernes 18 de noviembre, en el Auditorio del Poder Judicial, fueron entregados 230 títulos académicos, correspondientes a los programas de formación de aspirante a Juez de Paz, aspirante a Defensor Público, Maestría en Derecho Judicial y la Especialidad en Redacción Expositiva y Argumentativa de las Decisiones Judiciales.

El 96% de los servidores judiciales ha recibió capacitación en la Escuela.

Germán Mejía, quien es presidente del Consejo Directivo de la ENJ, destacó la importancia de la capacitación de sus recursos humanos para la

correcta administración de justicia.
“Consciente de la importancia de la formación de su recurso humano para la correcta administración de justicia, el Poder Judicial dominicano respalda de manera decidida y constante la acción formativa y la capacitación de sus integrantes, a través de la Escuela Nacional de la Judicatura”, precisó.

La mesa principal del acto de juramentación la integraron el magistrado Mariano Germán Mejía, presidente de la SCJ, CPJ y del Consejo Directivo de la ENJ y de la Defensa Pública, licenciado Leonardo Recio Tineo, miembro del Consejo del Poder Judicial, licenciado Francisco Antonio Pérez Lora, presidente de la Corte de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional. También la magistrada Bionny Zayas Ledesma, jueza primera sustituta de Presidente Tribunal Colegiado del Juzgado de Primera Instancia de La Vega; licenciado Miguel Surún Hernández, Presidente del Colegio de Abogados de República Dominicana; el jurista y académico Juan Francisco Puello Herrera, miembro del Consejo Directivo de la ENJ; doctora Gervasia Valenzuela Sosa, directora de la Escuela Nacional de la Judicatura, y el licenciado Jacinto Castillo Moronta, subdirector respectivamente.

Los graduandos son 78 egresados del Programa de Aspirantes a Juez de Paz, 54 aspirantes a Defensor Público, 73 en Maestría de Derecho Judicial y 25 de la Especialidad en Redacción Argumentativa y Expositiva en Decisiones Judiciales.

Las palabras de agradecimiento fueron pronunciadas por Nidia Victoria Jorge Taveras, quien obtuvo la calificación más alta de los graduandos del programa de aspirantes a juez y jueza de paz; así como de la Maestría en Derecho Judicial y de la Especialidad en Redacción Expositiva y Argumentativa de las Decisiones Judiciales, mientras que el licenciado Amaurys Yoryi Oviedo Liranzo dio las gracias en nombre de los graduandos del programa de formación de aspirantes a defensor público.

Formación Continua

Talleres y encuentros presenciales de los cursos

Periodistas egresados del taller sobre el "Proceso Penal y Medios de Comunicación".

Egresados del taller especializado en la "Ley 141-15".

Egresados del taller "Manejo del Estrés y Trabajo Bajo Presión" grupo 1.

Apertura diplomado en "Sistema de Pensiones" organizado con la cooperación del Instituto OMG y el auspicio de la AFP Popular.

ENJ NEWS
Directora: Gervasia Valenzuela Sosa

Disponible en WWW.ENJ.ORG

Congreso Extinción de Dominio

Magistrado Germán Mejía proclama el patrimonio debe construirse en base a la legalidad y legitimidad

El presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, Mariano Germán Mejía encabezó el Primer Congreso sobre Extinción de Dominio: Experiencia Latinoamericana, en donde proclamó estar convencido de que el patrimonio de una persona debe construirse sobre la base de la legalidad y la legitimidad.

El objetivo fue analizar los aspectos más relevantes de la figura jurídica de la extinción de dominio a nivel internacional y del proyecto que reposa en el Congreso Nacional dominicano.

El magistrado Germán Mejía se expresó en esos términos durante las palabras de apertura del Congreso, organizado por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ). “El patrimonio de una persona debe construirse sobre la base de la legalidad y la legitimidad”, proclamó el presidente del Poder Judicial El Primer Congreso Internacional sobre Extensión de Dominio, en el que participaron 17 expertos nacionales e internacionales, se desarrolló del 24 al 25 de noviembre, en el Hotel Sheraton.

La doctora Gervasia Valenzuela Sosa, directora de la Escuela Nacional de la Judicatura, destacó en su discurso la importancia del tema de la Extinción de Dominio, tanto para el sector justicia como para la comunidad jurídica nacional. “Es un tema de suma transcendencia para la sociedad dominicana, por el impacto favorable que puede causar en el control y detención del crimen organizado, pero sobre el cual hay un gran desconocimiento, tanto en el sector justicia, como en la comunidad jurídica nacional, afirmó Valenzuela Sosa.

Expositores R.D.

- Edynson Alarcón
- Claudio Aníbal Medrano
- Rosanna Vásquez
- Pelagio Alcántara
- Erick Raful
- Ricardo Rojas León
- Ulises Bonelly Vega
- Alberto Fiallo
- Esmirnia Giselle Méndez

Entre los panelistas internacionales, expertos en materia de Extinción de Dominio figuran: el licenciado Marco Antonio Villeda Sandoval y el doctor Ranulfo Rojas ambos de Guatemala, doctora Sara Salazar y José Joaquín Urbano Martínez de Colombia, Marko Magdic de Chile, entre otros.

El pasado 15 de Julio de 2016 fue aprobado por el Senado de República Dominicana el Proyecto de Ley sobre Juicios de Extinción de Dominio para el decomiso civil de bienes ilícitos, el mismo actualmente está en estudio en la Cámara de Diputados.

II Jornada de Limpieza de Playa 2016, realizada en el Fuerte San Gil en el marco de las actividades de labor social de la Escuela Nacional de la Judicatura.